Informe de actividades de la Comisionada Ciudadana **María del Carmen Nava Polina** y **agenda de apertura**

2º Trimestre
(Abril-junio de 2021)

@MaricarmenNava

www.mariadelcarmennavapolina.mx

ESTADO ABIERTO

MCNP
MARÍA DEL CARMEN
NAVA POLINA

Índice

Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX **4**

Acuerdos aprobados 4

Resoluciones aprobadas por materia 5

Resoluciones puestas a consideración al Pleno por parte de la Ponencia MCNP 5

Posicionamientos en el Pleno 6

Cumplimientos 7

Agenda de apertura institucional ***7***

Red Ciudad en Apertura. 7

Monitoreo de Programas y Acciones Sociales en la Ciudad de México 11

Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19. 12

Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación 13

Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto 15

Agenda en materia de evaluación y seguimiento a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México ***16***

Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México. 16

Actualización del Padrón de Sujetos Obligados 17

Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México 18

Asesorías Técnicas Especializadas. 19

Comités de Transparencia 21

Solicitudes de Información Pública 21

Liberación de las bases de datos abiertas 22

Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México 22

Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI 23

Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Estatal 2021, INEGI 24

Actividades en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) ***24***

Ciudad de México, miércoles 18 de agosto de 2021

Segundo informe trimestral de actividades (enero – marzo 2021) de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina

Con fundamento en el artículo 73, fracción VIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y del artículo 14, fracción XXV del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, presentó el segundo informe trimestral de actividades (abril – junio 2021) como Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), para los efectos legales y administrativos que sean conducentes.

El presente informe integra las actividades que he realizado como integrante del Pleno del InfoCDMX y titular de la ponencia; como Comisionada Ciudadana que le da seguimiento a los trabajos realizados por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del Instituto y como integrante del Sistema Nacional de Transparencia y Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

María del Carmen Nava Polina
Comisionada Ciudadana

1) Actividades realizadas como integrante del Pleno del InfoCDMX

Durante el segundo trimestre de 2021 el Pleno del Instituto celebró un total de **13 sesiones ordinarias.** A todas estas sesiones asistí de manera remota en atención a las medidas para prevenir riesgo de contagio ocasionada por la pandemia por COVID19.

a) Acuerdos aprobados

En este primer trimestre de 2021, como parte del Pleno del InfoCDMX aprobamos 25 acuerdos.

Temas:	
Colaboración institucional	8
Actividad Institucional	5
Voto institucional en SNT	2
Datos personales	2
Convocatoria concurso	2
Adecuación al marco normativo	2
Suspensión de plazos y términos	1
Padrón sujetos obligados	1
Nombramientos	1
Evaluación OT	1

Fuente: Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX

En este periodo emití dos votos concurrentes y un voto particular. El Voto particular fue para la emisión del Voto Institucional del InfoCDMX en para Reformar los «Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas» del SNT, mientras que el Voto concurrente fue para los Lineamientos técnicos generales del STN que regulan la publicación de las obligaciones de transparencia.

El segundo voto concurrente fue relacionado al regreso escalonado, respecto de los plazos y términos de las solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, derivado del cambio de color del semáforo epidemiológico en la capital del país a verde por la contingencia sanitaria originada por el COVID-19.

De los acuerdos aprobados, destaco dos que fueron trabajados por el equipo de Estado abierto en concordancia con la agenda que impulsamos al interior del Instituto, estos son la actualización del Padrón de sujetos obligados y la 1° Evaluación de Transparencia 2021 sobre información anual 2019.

b) Resoluciones aprobadas por materia

Durante las sesiones de Pleno realizadas en el segundo trimestre de 2021 el Pleno aprobó 833 resoluciones, de las cuales:

- 699 correspondieron a expedientes de recursos de revisión en materia de acceso a la información
- 72 en materia de ejercicio de derechos ARCO
- 61 expedientes de procedimientos de denuncia por probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia.
- 1 resolución en cumplimiento a la determinación del INAI respecto a un expediente de un recurso de revisión en materia de ejercicio de derechos ARCO.

c) Resoluciones puestas a consideración al Pleno por parte de la Ponencia MCNP

Durante este trimestre, la ponencia a mi cargo propuso al Pleno del InfoCDMX 159 proyectos de resolución que fueron aprobados por el mismo en las sesiones ordinarias referidas.

Desglose de asuntos:

Tipo	
RR.IP. Acceso a información pública	130
RR.DP. Protección de datos personales	16
Denuncia por incumplimiento de OT	13
Suma total	159

Fuente: Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX

d) Posicionamientos en el Pleno

Respecto a las temáticas de posicionamientos en asuntos generales que remití durante mis intervenciones en el Pleno del InfoCDMX refieren a:

- Justicia abierta y sentencias públicas.
- Padrón de Sujetos Obligados.
- Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
- Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación.
- Desechamientos por suspensión.
- Formato para denunciar vacíos de información pública.
- Evaluación de transparencia de información anual 2019.
- Entrega de resultados del Primer Plan de Estado Abierto en la Ciudad de México (2019-2021).
- Trabajos realizados en relación con el Mecanismo Nacional de Revisión entre pares.
- Monitoreo de programas y acciones sociales.
- Plan DAI 2021-2022.
- Presentación del Reporte #AperturaEnLínea12
- Datos abiertos.
- Boletín de Estado abierto.

- Reportes de transparencia proactiva, focalizada y apertura en COVID19.
- Consejo Asesor de Estado Abierto.
- El Plan de Gobierno Abierto de la Ciudad de México de OGP Local.

En tanto, que los posicionamientos de resoluciones relevantes refieren a los siguientes asuntos:

- Virus del Papiloma Humano VPH.
- Asentamientos humanos.
- Tala de árboles CDMX.
- Directorios y organigramas.
- Licitaciones y contratos.
- Personas servidoras públicas en nómina

e) Cumplimientos

En cuanto al seguimiento al cumplimiento de resoluciones, durante el segundo trimestre de 2021 el Pleno aprobó 69 resoluciones presentadas por esta ponencia con algún sentido que implica el seguimiento de cumplimiento a la resolución por parte de esta ponencia, en términos de la reforma al Reglamento Interior aprobada por mayoría del Pleno el pasado mes de octubre de 2020.

2) Agenda de apertura institucional

a) Red Ciudad en Apertura.

En el marco de la Red Ciudad en Apertura en el segundo trimestre de 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se llevaron a cabo siete sesiones de vinculación, cocreación y acercamientos con integrantes de la Red Ciudad en Apertura y aliadas para avanzar en el desarrollo de:
    - Guía de Trámites para Personas con Discapacidad[1].
    - Guía para el Cambio de Identidad de Género[2].
    - Micrositio Apertura en Salud[3].
    - Materiales audiovisuales para promover valores cívicos.
    - Acciones para difundir el derecho a saber y fomentar el uso de la información pública entre niñas, niños y adolescentes[4].
    - *Caja de herramientas para el empoderamiento de la mujer*[5].

- El 29 de abril, en el marco de la celebración del día de la niñez se llevó a cabo el evento virtual ***Cuenta Cuentos de Apertura*** en el que se presentó la obra de teatro "La súper ocurrencia" y el cuento ilustrado "Una ciclovía para Paula". El objetivo de la actividad fue promover los materiales generados desde la Red Ciudad en Apertura para impulsar entre las niñas y niños de una manera lúdica valores cívicos como la participación ciudadana y el derecho a saber en medio del confinamiento por la pandemia por COVID-19. La sesión se transmitió a través de la plataforma Zoom y contó con la asistencia de 85 niñas y niños de entre 5 y 9 años de edad, provenientes de seis escuelas de la Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México.

[1] Participaron en las sesiones de cocreación de la Guía para Personas con Discapacidad: Instituto de las Personas con Discapacidad, Secretaría de Movilidad, Servicios de Salud Pública, Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Miel que Vino del Cielo, Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad y Red por la Inclusión de Personas con Discapacidad.
[2] Participaron en las sesiones de cocreación de la Guía para el Cambio de Identidad de Género: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en la Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México, Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX y del Instituto de Reinserción Social; Registro Civil de la Ciudad de México, la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de las Personas (UPMRIP-SEGOB), el Registro Nacional de Población (RENAPO-SEGOGB). Casa de las Muñecas Tiresias A.C., Equis Justicia para las Mujeres A.C., Almas Cautivas A.C., Asociación de Infancias y Adolescencias Transgénero A.C. y Documenta Análisis y Acción para la Justicia Social A.C.
[3] Participó en el desarrollo del micrositio Apertura en Salud: Secretaría de Salud de la Ciudad de México.
[4] Participaron en el desarrollo de acciones para difundir el derecho a saber: Inteligencia Pública y Alcaldía Benito Juárez.
[5] Socialización de formatos de preliberación: Documenta Análisis y Acción para la Justicia Social A.C. y Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la CDMX.

- El 11 de mayo, se realizó el **taller "¡Con información a la acción!"** con la colaboración Casa de las Muñecas Tiresias A.C y Casa Hogar Paola Buenrostro con el objetivo de exponer de manera teórica y práctica los beneficios de ejercer el Derecho de Acceso a la Información para mejorar la calidad de vida de las personas. El taller se dirigió a personas en situación de vulnerabilidad, tales como trabajadoras sexuales, personas en situación de calle, usuarios de drogas, personas que viven con VIH, personas privadas o ex privadas de la libertad, y personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

- El 22 de junio se realizó el **evento "¡Con información a la acción! Entrega de resultados del Primer Plan de Estado Abierto en la Ciudad de México (2019-2021)**" con el cual se cerraron los trabajos del Primer Plan de Estado Abierto (2019-2021) por medio del cual se impulsó la apertura institucional y una gobernanza abierta para generar condiciones de bienestar social, en concordancia con las metas de los Objetivos Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Con el Plan se desarrollaron **12 acciones** en un ejercicio de cocreación con organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas, que permitieron atender **24** de los **71 compromisos** para los tres grupos de población en situación de vulnerabilidad objetivo: personas adultas mayores; mujeres cisgénero y transgénero en situación de reclusión o reinserción, o mujeres familiares de personas en situación de reclusión; y niñas, niños y adolescentes. Estos tres grupos engloban a **3,796,371** de personas, lo que corresponde a **41.2%** de la población de la Ciudad de México.

- Se destacan las siguientes publicaciones disponibles para la población:

    - ***Guía de Trámites para el Cambio de Identidad de Género***, que coincidió con el mes del orgullo LGBT. Esta guía contiene información sobre los trámites a realizar para modificar los principales documentos de identificación oficiales una vez que la persona ha realizado el cambio de

identidad de género, la cual fue socializada en distintos medios, por ejemplo en IMER Noticias, en entrevista en el noticiero de Patricia Betaza.

- Elementos de la *Guía de Trámites para Personas con Discapacidad* la cual ofrece información en un lenguaje sencillo y accesible las personas pueden consultar cómo pueden realizar el trámite de **Tarjeta de Gratuidad** y el trámite de **Constancia de Discapacidad y Funcionalidad,** que pueden ser consultados en el micrositio Red Ciudad en Apertura.

- El micrositio **Acciones de Estado Abierto: Apertura en Salud** con el propósito de acercar información a los tres grupos de la población objetivo de la Red Ciudad en Apertura. La Secretaría de Salud de la Ciudad de México difunde acciones para las personas adultas mayores sobre prevención y atención de enfermedades, principalmente las crónico-degenerativas; para mujeres cis y transgénero privadas de su libertad difunde información que les permita acceder a los servicios de medicina general y especializada en los Centros de Reinserción Social; para la niñez difunde información sobre el "Programa del Niño Sano" que brinda atención médica especializada en pediatría a los menores que viven con sus madres en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla; además, para los adolescentes difunde información sobre los Centros Especializados para Adolescentes de la Ciudad de México en donde se brinda atención médica general, odontológica y especializada en psiquiatría. Asimismo, se ofrece educación sexual y se otorgan métodos de planificación familiar.

Materiales de consulta

Video de la actividad "**Cuenta Cuentos de Apertura**": https://www.youtube.com/watch?v=2GcEd1gTpo4

Video del cuento "**Como le hacemos**": https://www.youtube.com/watch?v=noBFO3rfIBw

Video del cuento "**La súper ocurrencia**": https://www.youtube.com/watch?v=rgQKmt-dHjg&t=1s
Video del cuento "**El regalo**": https://www.youtube.com/watch?v=lJ-UrEMMlKw
Cuento "**Una ciclovía para Paula**": http://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html
Video del taller **¡Con información a la acción!**: https://youtu.be/hNJpGQLpy0I
Video del evento **¡Con información a la acción! presentación de resultados del Primer Plan de Estado Abierto de la Ciudad de México**: https://youtu.be/7aCEQKTuB2E
Micrositio **Red Ciudad en Apertura**: https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/
Guía de Trámites para el Cambio de Identidad de Género: https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/22062021_GuiaCambioIdentidad.pdf
Micrositio Acciones de Estado Abierto: Apertura en Salud: http://data.salud.cdmx.gob.mx/ssdf/portalut/EstadoAbierto.php

b) Monitoreo de Programas y Acciones Sociales en la Ciudad de México

Realizamos el monitoreo a las acciones y programas sociales que los sujetos obligados de la Ciudad de México implementaron de manera emergente para atender y mitigar los efectos ocasionados por la pandemia de COVID19 con el objetivo de verificar la información que se pone a disposición de las personas.

Para el segundo trimestre realizamos un reporte que corresponde a los meses de abril y mayo. Este reporte concentra la información sobre política social ejercida durante el periodo de campañas políticas locales en el Proceso Electoral Local 2020-2021.

En él se muestra el resultado de la **información revisada a 226 programas y acciones sociales**, 142 publicados por 29 sujetos obligados en el año 2020 y 84 publicados por 21

sujetos obligados en el 2021. El presupuesto destinado a estos programas y acciones **supera los 16 mil millones de pesos**.

Materiales de consulta

Sección de **Monitoreos** en micrositio de Datos Personales y Transparencia Proactiva COVID19:
https://www.infocdmx.org.mx/covid19/transparencia/transparencia-Monitoreos.php

c) Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.

El Decálogo de Apertura y Anticorrupción se implementa en tres fases. La tercera fase, Impacto social de las acciones de Apertura y Anticorrupción implementadas en COVID19, se activó a principios de 2021. Ésta última consiste en **conocer el impacto y utilidad de las acciones, así como ubicar y visibilizar historias de éxito** que lograron con el objetivo atender la falta de información, reducir brechas de información, mejorar la toma de decisiones, tanto de personas, como de entes públicos y promover la rendición de cuentas de los recursos públicos y privados utilizados durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Al término del segundo trimestre contamos con el registro de 75 acciones que se dividen en 27 de monitoreo y 48 de implementación, las cuales son implementadas por 64 actores de 15 entidades federativas del país y de Lima, Perú. También se inició el reporte de cierre del Decálogo, el cual refleja la **utilidad de 17 acciones realizadas** por 16 actores.

Materiales de consulta

Sección del Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en micrositio de Datos Personales y Transparencia Proactiva COVID19:
https://www.infocdmx.org.mx/covid19/transparencia/transparencia-decalogo.php

d) Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación

El Protocolo es un instrumento de gobernanza que nace de un ejercicio multiactor, multinivel, con componente activista, que se ha desarrollado bajo la óptica de **#AperturaIncluyente** y con enfoque de construcción de paz positiva. En el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Sesión plenaria celebrada el 12 de abril en el marco de los 15 años del Info CDMX, por medio de la cual las personas integrantes de las mesas de cocreación validaron la versión final del documento del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación.

- Evento lanzamiento del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación para darlo a conocer y activar su socialización e implementación que se llevó a cabo el 27 de abril. El evento contó con la intervención de 10 personas expertas del ámbito nacional e internacional como Janet K. Benini, Subject Matter Expert, International Institute of Global Resilience, Ricardo Peñaherrera León, Consultor internacional en materia de gestión de riesgos de desastres y Emma Cantera, Policy Analyst/Project Co-ordinator, Open and Innovative Government Division, Public Governance Directorate. OCDE.

- Arranque de la implementación de la fase 3 del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación, para la cual se realizó lo siguiente:
    - Envío de exhorto a los sujetos obligados de la CDMX.
    - Socialización del formulario de implementación con integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, sujetos obligados de la Ciudad de México, personas que participaron en el ejercicio de cocreación del Protocolo, a los actores que participan en el Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID-19, al Núcleo de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México, a la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana.

- Elaboración y publicación del Reporte Especial de Apertura Nº 1 sobre la Línea 12 del Metro que deriva de la importancia que cobra la información pública ante los hechos ocurridos el 3 de mayo de 2021 y lo analiza desde los elementos de la apertura institucional: la transparencia y rendición de cuentas; la participación y co-creación; la integridad y prevención de conflictos de intereses; el uso de lenguaje sencillo, formatos abiertos y accesibles; la memoria y archivo. Además, toma en cuenta las recomendaciones establecidas en el Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo. El reporte tuvo como objetivo realizar una revisión de la información que debe ser pública de oficio, de la que ya se encuentra a disposición de las personas a través de los mecanismos de transparencia proactiva, realizar un mapeo de las solicitudes de información respecto al tema e identificar posibles autoridades responsables de la generación y entrega de estos datos.

Materiales de consulta

Video de la sesión plenaria del 12 de abril: https://www.youtube.com/watch?v=PuXhKJTDR9Q&t=6s

Video del evento lanzamiento: https://www.youtube.com/watch?v=xToc2FqElRg

Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación: http://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Protocolo_Apertura_Transparencia_Riesgo.pdf

Exhorto de Apertura y Transparencia en Emergencias: https://www.infocdmx.org.mx/covid19/transparencia/transparencia-aportaciones.php

Formulario de registro para la implementación del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe8r_Sa2t2ND1x4o8Hluva_jroHsFk2TsA60Fs4BMuaMizsxQ/viewform?usp=sf_link

Reporte Especial de Apertura Nº 1: http://www.infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Reporteespecialdeapertura_L12Metro.pdf

Anexo al Reporte Especial de Apertura Nº 1:
https://infocdmx.org.mx/images/biblioteca/2021/Repositorio_de_informacio%CC%81n_del_Reporte_Especial_de_Apertura_N_1.pdf

e) Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto

Durante el periodo abril a mayo de 2021 se realizaron tres reuniones de trabajo con este cuerpo consultivo. Sus integrantes, en calidad honoraria, contribuyeron a la revisión y discusión de las distintas iniciativas y proyectos presentados por el Equipo de Estado Abierto, para su valoración y para enriquecimiento con las opiniones del Consejo Asesor. Las interacciones se registraron para revisión pública posterior, al publicarse en el canal del InfoCDMX en *YouTube*. Se analizaron los siguientes temas:

1. 9ª Reunión de trabajo. Realizada el 19 de abril. Temas:
    a. Actualización del Padrón de sujetos obligados de la Ciudad de México.
    b. Datos abiertos de solicitudes de información.
    c. Comentarios a los materiales difundidos en redes sociales de Estado Abierto y la CGAyTP y sugerencias de mejora en alcance y formas de difundir.

2. 10ª Reunión de trabajo. Efectuada el 17 de mayo. Temas:
    a. Lanzamiento del Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación.
    b. Historias de éxito: Seguimiento a las políticas de apertura impulsadas por el Equipo de Estado Abierto.
    c. Propuestas de estudios internos del Equipo de Estado Abierto.

3. 11ª Reunión de trabajo. Verificada el 21 de junio. Temas:
    a. Reportes especiales en materia de Apertura y Transparencia Proactiva.
    b. Foro internacional de personas expertas en apertura institucional y TP organizado por la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva: Enfoque y exploración de panelistas.

c. Agenda de apertura institucional en la Ciudad de México:
    i. Entrega de resultados del 1er Plan de Estado Abierto en la Ciudad de México (2019-2021).
    ii. Inscripción del equipo de Estado Abierto del InfoCDMX en el Plan DAI 2021 - 2022.
    iii. Documento prospectivo para la construcción de una política nacional de datos abiertos.
d. Retroalimentación sobre redes sociales y micrositios apertura InfoCDMX.

3) Agenda en materia de evaluación y seguimiento a las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

a) Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

1ra Evaluación Vinculante 2021, 2da solventación de la información 2019

- El 30 de junio, el Pleno del Instituto aprobó el ACUERDO 1007/SO/30-06/2021 de la 1ra evaluación 2021 que verificó la atención a las observaciones y recomendaciones de la 3ra Evaluación Vinculante 2020 referida a la información 2019.
- La verificación por tercera vez a la información de 2019 incluyó a 90 SO: 4 de la administración pública central, 8 alcaldías, 45 organismos desconcentrados, 3 órganos autónomos, 6 partidos políticos, 1 del Poder Judicial, 2 del Poder Legislativo y 21 sindicatos.
- Se notificó a los 90 SO evaluados los resultados y se elaboraron los apercibimientos para los sujetos obligados que persistieron en los incumplimientos y obtuvieron menos de 90 puntos en el índice global de cumplimiento a las obligaciones de transparencia (IGOT).

2ra Evaluación Vinculante 2021, información 2020

- En el mes de junio inició el proceso de evaluación que verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020.
- El avance al 30 de junio en las evaluaciones es el siguiente:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	21	0	0	21
Alcaldías	12	1	3	16
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	57	3	7	67
Órganos Autónomos	8	0	0	8
Partidos Políticos	10	0	0	10
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	20	0	1	21
Total	**132**	**4**	**11**	**147**

Fuente: Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX

b) Actualización del Padrón de Sujetos Obligados

El 21 de abril de 2021, el Pleno aprobó el Acuerdo 0389/SO/21-04/2021 mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Derivado de esta actualización se desincorporaron 5 SO; se incorporaron 6 SO y el cambio de denominación de un SO:

- **Desincorporación**:
  - Partido Encuentro Social
  - Nueva Alianza
  - Partido Humanista

- Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal
- PROCDMX, S.A. de C.V.

- **Incorporación**:
  - Partido Equidad, Libertad y Género;
  - Partido Encuentro Solidario;
  - Redes Sociales Progresistas y
  - Fuerza Social por México
  - Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
  - Comité de Participación Ciudadana del Sistema Local Anticorrupción.

- **Cambio de denominación:**
  - El Instituto de Formación Profesional por *Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores* ahora adscrito como organismo desconcentrado de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX.

- Esto significa que el Padrón pasó de 147 a 148 SO.

c) Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley de transparencia local. En el trimestre que se reporta, se realizaron **66 dictámenes técnicos** derivados de denuncias ciudadanas por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia, **10** de las cuales eran para determinar el **cumplimiento a las resoluciones del Pleno**.

En el siguiente vínculo se encuentra un tabulado con el detalle de los **66 dictámenes** en los que se distingue el número de expediente, sujeto obligado denunciado, sentido del dictamen emitido, normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento y área que solicitó el dictamen

https://drive.google.com/file/d/12i7Z5hSmJWB9oMFkqWBV54w06-JcN7u0/view?usp=sharing

d) Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia establecida en el Plan Estratégico de Estado Abierto para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas. Desde que inició el año y hasta el 30 de junio se reportan las siguientes acciones realizadas:

- En el trimestre que se reporta la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación brindó **190 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos a 199 personas más.
- Con ello, al 30 de junio se acumula un total de **370 asesorías técnicas especializadas** brindadas por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a **401 personas** de **102 sujetos obligados**.
- De enero a junio se brindaron 357 **asesorías individuales** de las cuales en el 2do trimestre de este año se hicieron **187**; 17 más que en el 1er trimestre.
- En cuanto a las **asesorías grupales** en el trimestre que se reporta se otorgaron **tres** (3) a la Comisión para la Reconstrucción, a INDISCAPACIDAD y al Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal. Con éstas suman 13 asesorías grupales de enero a junio de 2021.
- El desglose de las asesorías por tema abordado y por ámbito de gobierno al que le fueron dadas se muestra en la siguiente tabla:

Para mejorar el servicio de las asesorías, le fue solicitado a los sujetos obligados, a partir del mes de marzo, responder la "**Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas**" https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9. El formato corre en línea en *Google form*, recibe respuestas anónimas cuya única pregunta obligatoria es sobre la utilidad de la asesoría en una escala de 1 a 5 donde 1 es nada útil y 5 muy útil.

Opcionalmente puede identificar el nombre del SO, fecha, a la persona que le brindó la asesoría y el tema sobre el que trató la asesoría; por último, contiene campo de texto libre para “quejas o sugerencias”.

- Al 30 de junio se contaba con **148 respuestas** de **76 distintos sujetos obligados** y 1 anónimo.
- La calificación promedio era de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 28% de las encuestas tienen comentarios, la inmensa mayoría son positivos.
- Entre las sugerencias destacan:
    - Aumentar los canales de comunicación para resolver dudas;
    - En las asesorías por ámbito, se pueda dar una introducción más amplia a los temas.
    - Que la sesión de preguntas y respuestas sea del tema que se convoca.

Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva

- En el marco de la aprobación del Acuerdo **0147/SO/24-03/2021** mediante el cual se reforman los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, se realizaron las siguientes acciones de acompañamiento a los sujetos obligados se realizó la *Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas en materia de Lineamientos de Evaluación y Transparencia Proactiva* en línea que incluyó **diez eventos** en los que se conectaron un total de **1,039 personas**.

#	Ámbito del Sujeto Obligado	Personas conectadas	Fecha	Vínculo al video en YT
1	Presentación de la Jornada	160	20-abr	https://youtu.be/sxmVz9kY3UQ
2	Alcaldías	180	21-abr	https://youtu.be/1kedpbC4JNk

3	Administración pública central	193	22-abr	https://youtu.be/R722NE6VyGQ
4	Desconcentrados, descentralizados y auxiliares	250	27-abr	https://youtu.be/TInqXmKepis
5	Fondos y fideicomisos	51	29-abr	https://youtu.be/lUCHjBaX7_8
6	Órganos Autónomos	94	04-may	https://youtu.be/M7CRqjSsAO8
7	Poder Judicial	23	06-may	https://youtu.be/XoSVt-o5lZg
8	Partidos Políticos	31	11-may	https://youtu.be/oM5-21LFqNk
9	Poder Legislativo	34	12-may	https://youtu.be/8h3AJn54WCQ
10	Sindicatos	23	13-may	https://youtu.be/K9p0S7NFYwM
	Total	**1,039**		

Fuente: Equipo de Estado Abierto del INFO CDMX

e) Comités de Transparencia

Al 30 de junio, había **95 sujetos obligados** que cuentan con el **registro** de su **Comité de Transparencia**; para ello se procesaron las 115 respuestas al Cuestionario-Informe de las actividades del Comité de Transparencia 2020 y se inició la redacción del informe correspondiente.

f) Solicitudes de Información Pública

En materia de solicitudes de información pública, en el periodo que se reporta de abril a junio, la Unidad de Transparencia del Instituto turnó a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación **23 solicitudes.**

g) Liberación de las bases de datos abiertas

En el marco de los 15 años del InfoCDMX, el equipo de Estado Abierto en colaboración con la Dirección de Tecnologías de la Información del InfoCDMX publicó el **Portal de Datos Abiertos de Transparencia**. Ahí se libera, de manera gradual, información estandarizada, en formatos abiertos y accesibles de las diversas autoridades y entes públicos la información cualitativa y cuantitativa sobre las solicitudes de acceso a la información que ingresaron las personas a los sujetos obligados del Distrito Federal y de la Ciudad de México durante los 15 años anteriores.

En el trimestre que se reporta se publicaron en este portal las bases de solicitudes de información pública y las respuestas que éstas recibieron en los 5 años comprendidos entre 2016 y 2020.

También por parte la Ponencia a mi cargo, se publicaron tres datasets relacionados con los recursos de revisión resueltos por el Pleno del INFOCDMX, así como los distintos acuerdos emitidos en 2019, 2020 y lo que va de 2021.

h) Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México

El *Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México* es una iniciativa que impulsa la oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, UNODC, por sus siglas en inglés. Se trata de un ejercicio que por primera vez se realiza entre gobiernos subnacionales y en México, ya que anteriormente el ejercicio se había realizado entre países miembros de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.

En el periodo que se reporta se realizaron las siguientes acciones:

- Del **1er ciclo**, en donde el órgano garante de la **Ciudad de México** participa, junto con el órgano garante de Veracruz, como instancia que **evalúa** a Baja California para el artículo 10 de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción que se refiere a la “Información Pública”.

- Se desarrolló y envió a la UNODC el documento con comentarios para Baja California y se llevó a cabo la reunión de trabajo en la que dimos nuestra retroalimentación.
- En el marco del **2o ciclo**, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación respondió y trabajó con la Secretaría Ejecutiva del INFO el cuestionario de autoevaluación que muestra el avance en el cumplimiento del artículo 10 sobre transparencia de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción en la Ciudad de México: respondió las 12 secciones asignadas e hizo sugerencias para otros apartados.
- Se remitió el cuestionario de Autoevaluación de la CDMX a la oficina en México de UNODC el 24 de junio. Éste será revisado revisado por los órganos garantes Quintana Roo y Sonora y emitirán observaciones.

i) Censo Nacional de Gobiernos Estatales, INEGI

En el periodo que se reporta el Equipo de Estado Abierto colaboró con la Secretaría Ejecutiva a fin de responder al INEGI el Censo Nacional de Gobiernos Estatales.

- El Censo se refiere a la administración de la Ciudad de México, es decir a 54 sujetos de la administración pública centralizada y de sus órganos desconcentrados, descentralizados, paraestatales, fondos y fideicomisos.
- Consta de 10 secciones de las cuales la DEAEE dio respuestas en las 8 secciones que a continuación se señalan:
    1. Medidas de accesibilidad y/o ajustes razonables
    2. Portal de Obligaciones de Transparencia
    3. Unidad de transparencia
    4. Comité de transparencia
    5. Índice de expedientes clasificados como reservados
    6. Asesorías
    7. Solicitudes de acceso a la información
    8. Transparencia proactiva y gobierno abierto

j) Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Estatal 2021, INEGI

El viernes 30 de abril recibimos la solicitud de atender los requerimientos del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2021.

Al equipo de Estado Abierto le correspondió responder 79 preguntas del Módulo 1. (14 preguntas), Módulo 2 (7 preguntas) y Módulo 3. (50 preguntas). Las fuentes de información que se utilizaron para responder los apartados asignados fueron: los informes y diagnósticos que realiza periódicamente la DEAEE de accesibilidad, de las unidades de transparencia y de los comités de transparencia, así como el sistema SICRESI así como los monitoreos para la parte de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto. La información se entregó en tiempo y forma y de igual forma se atendieron las observaciones menores que emitió INEGI.

4) Actividades en el marco del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)

En tanto integrante del Pleno del InfoCDMX formo parte del SNT, Sistema en el que participo en distintas instancias. De manera especial, durante el año en curso, tengo a mi cargo la coordinación de una de las comisiones temáticas permanentes de dicho Sistema: la de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva. Asimismo, soy integrante de las comisiones de Derechos Humanos (CDHEGIS) y de Indicadores (CIEI). También, formo parte de la Región Centro y como Coordinadora de la instancia referida, y he participado en las reuniones que la presente Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas ha promovido con las personas responsables de las distintas instancias del SNT.

Entre los meses de abril, mayo y junio de 2021, fui responsable de organizar una Sesión Ordinaria de la CGAyTP, además de que participé en las sesiones virtuales y actividades de distintas instancias del SNT:

- Consejo Nacional (CN) del SNT:
    - Acompañé la 1a Sesión Ordinaria del CN del SNT el 30 abril 2021.
    - También la 1a Sesión Extraordinaria del CN del SNT el 26 de mayo 2021.
- Coordinación de Organismos Garantes de las Entidades Federativas:
    - El 18 de mayo, remití al Secretario Ejecutivo del SNT los comentarios respecto de los instrumentos propuestos para compilar la información y evidencias base para el diagnóstico con el cual se identificarán las problemáticas asociadas a cada uno de los ejes temáticos que atenderán los programas nacionales PROTAI y PRONADATOS en su nueva configuración.
    - Remití colaboraciones de la CGAyTP al boletín bimestral del SNT.
    - Asistí a la 2a Reunión de Trabajo de las Instancias del SNT 2021, el 22 de junio.
    - Participé como panelista en los cuatro Foros Regionales “La Transparencia Judicial y Publicidad en las Sentencias Judiciales” (Norte, 13 de mayo; Sureste, 20 de mayo; Centro-Occidente, 27 de mayo; Centro, 18 de junio.)
- Región Centro:
    - Acompañé el acto Inaugural del Foro Regional “retos y desafíos del combate a la corrupción y la impunidad desde lo local”, el viernes 18 de junio.
    - Con apoyo del titular de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del InfoCDMX, se atendió la reunión con personal de los organismos garantes de la región para tratar el tema: “Los desafíos teóricos

y prácticos de la verificación de oficio", para analizar la evaluación de obligaciones de transparencia. Se realizó el 25 de junio.

- Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva (CGAyTP):

  - Con apoyo de la Secretaría Ejecutiva del SNT y de la Secretaría de la Comisión, gestioné la actualización constante del registro de la Comisión.
  - Preparé y conduje la 2ª Sesión Ordinaria de esta instancia, el 3 de mayo.
  - Supervisé el desarrollo de los distintos productos comprometidos en el Programa de Trabajo 2020-2021 de la Comisión.
  - Durante el periodo reportado, se concluyó tres productos que fueron presentados para su conocimiento y aprovechamiento en el Open Gov Week, a saber:

    - La propuesta de metodología para la identificación de los elementos que los sujetos obligados necesitan considerar en el diseño de contenidos de micrositios sobre COVID-19 por transparencia Proactiva
    - La Caja de herramientas para facilitar la adopción de compromisos del "Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19", como compilación de materiales de apoyo en materia de Transparencia Proactiva.
    - El Boletín de referencias en materia de Justicia Abierta.

  - Se requirió información a los Organismos Garantes del SNT:

    - Sobre el perfil de competencias que identifican para la promoción de la apertura institucional y la transparencia proactiva, así como materiales para la formación correspondiente.
    - Sobre cursos en materia de apertura y transparencia proactiva.
    - Sobre las experiencias locales de apertura promovidas o detectadas en su entidad federativa.

- Se invitó a integrantes de la Comisión y de los organismos garantes a participar en

    - La difusión de la campaña en redes sociales campaña #AperturaIncluyenteMX, con base en testimonios videograbados de integrantes de la Comisión.
    - Dos libros colectivos de ensayos, uno sobre Retos de apertura y transparencia proactiva en COVID-19 y otro sobre Experiencias de apertura y transparencia proactiva en beneficio de población vulnerable.

- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS):

    - Sesión ordinaria el jueves, 15 abril.
    - 2a Sesión Extraordinaria de 2021 de la Comisión, el 25 mayo.

Por otro lado, en el marco de las actividades de la III Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, organizada por el INAI y el Núcleo de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México (NOSC), el jueves 15 de abril intervine como panelista en el Conversatorio "Participación ciudadana y derecho a la salud." De igual forma, participé como moderadora en el Conversatorio: “Datos abiertos en la atención de emergencias”, el 11 de mayo, en el marco de la en la primera edición de la Conferencia Nacional de Datos Abiertos (DATACON) y el 14 de mayo integré el panel “Estado de los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto en México”, organizado en conjunto con la Red de Gobierno Abierto del Estado de México, la Red de Gobierno Abierto y Desarrollo Sostenible.